

## EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

<u>Procedimiento de contratación Rfa.:16/043/2</u> para el "Suministro, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de un sistema de gestión centralizada de diversos aparcamientos de la EMT":

## ANUNCIO DE MODIFICACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS PARTICULARES,

A la vista de las aclaraciones que se están solicitando por parte de los licitadores, se modifica la redacción de los apartados del Anexo XII – Pliego de Condiciones Técnicas Particulares que a continuación se indican, en los siguientes términos:

Añadir el siguiente texto en el punto "2. Objetivos del proyecto"

"Será de obligatorio cumplimiento la retirada y reciclado de todo el hardware, materiales, cableado, etc. existente cuando EMT lo considere oportuno tras un periodo de gestión del cambio con las nuevas máquinas a lo largo de la duración del contrato."

"Realizar un inventario exhaustivo por parte del adjudicatario previo a la implantación y posterior. Incluyendo Marcas, modelos, planos de de ubicaciones y cableados, direccionamientos IP, etc."

- Eliminar en el punto 4.1.9. APARCAMIENTO NUESTRA SEÑORA DEL RECUERDO "Un poste de residentes con barrera de acceso."
- Corregir en el punto 4.1.9 APARCAMIENTO NUESTRA SEÑORA DEL RECUERDO:

Donde dice "Sistema de identificación de plazas libres (819 plazas)"

Debe decir "Sistema de identificación de plazas libres (425 plazas en planta -1)."

Lo que se publica para general conocimiento.

## **NOTA**:

Todos los licitadores que quieran participar en el presente procedimiento deberán, además de presentar el pliego de condiciones firmado en todas sus hojas, presentar también debidamente firmada una copia de este anuncio de rectificación.

Madrid, a 30 de junio de 2016.- El Subdirector de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez.